



GAYRH-704-2015

Comayagüela, M. D. C.,
18 de diciembre del 2015

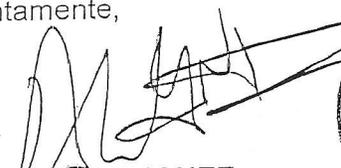
Señor
CONCEPCIÓN ADALID MENDOZA GONZÁLEZ
Dulce Nombre de Culmí, Olancho

Estimado Señor Mendoza:

Por este medio, hago de su conocimiento que la Administración Superior del Banco, resolvió renovar el Contrato de Arrendamiento de un inmueble suscrito con usted, por el período de dos (2) meses, a partir del **uno (1) de enero al veintinueve (29) de febrero del 2016**, por un valor de L.6.900.00 mensuales que incluye el 15% de impuesto sobre ventas.

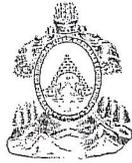
Lo anterior, en base a la **Cláusula Cuarto Vigencia del Contrato** que textualmente dice: La vigencia del presente contrato será de....., *el cual puede ser renovado a voluntad de las partes con el simple cruce de notas.*

Atentamente,


ALLAN DOMÍNGUEZ
Gerente Administrativo y Recursos Humanos



cc: Gerente Agencia Dulce Nombre Culmí
cc: Archivo.
os/ad



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

★ ★ ★ ★ ★
BANCO NACIONAL
DE
DESARROLLO AGRÍCOLA

GAYRH-705-2015

Comayagüela, M. D. C.,
18 de diciembre del 2015

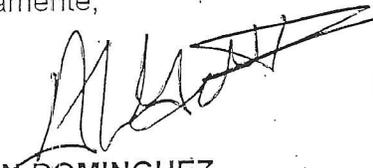
Señor
Antonio Rivas Vargas
La Esperanza, Depto. Intibucá

Estimado Señor Rivas:

Por este medio, hago de su conocimiento que la Administración Superior del Banco, resolvió renovar el Contrato de Arrendamiento de un inmueble suscrito con usted, por el período de tres (3) meses, a partir del **uno (1) de enero al treinta y uno (31) de marzo del 2016**, por un valor de L.12.650.00 mensuales que incluye el 15% de impuesto sobre ventas.

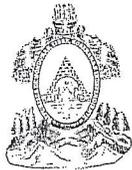
Lo anterior, en base a la **Cláusula Segunda** que textualmente dice: a) El BANADESA ocupara los locales...., b).....la renovación del presente Contrato se hará con el simple intercambio de notas.

Atentamente,


ALLAN DOMINGUEZ
Gerente Administrativo y Recursos Humanos



cc: Gerente Agencia La Esperanza
cc: Archivo.
os/ad



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



BANCO NACIONAL
DE
DESARROLLO AGRÍCOLA

GAYRH-707-2015

Comayagüela, M. D. C.,
18 de diciembre del 2015

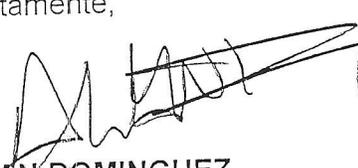
Doctor
José Félix Amador Argueta
San Esteban, Olancho

Estimado Doctor Amador:

Por este medio, hago de su conocimiento que la Administración Superior del Banco, resolvió renovar el Contrato de Arrendamiento de un inmueble suscrito con usted por el período tres (3) meses, a partir del **uno (1) de enero al treinta y uno (31) de marzo del 2016**, por un valor de L.6.900.00 mensuales que incluye el 15% de impuesto sobre ventas.

Lo anterior, en base a la **Cláusula Tercero Vigencia del Contrato** que textualmente dice: La vigencia del presente contrato es de....., la renovación del presente Contrato se hará con el simple cruce de notas.

Atentamente,


ALLAN DOMINGUEZ
Gerente Administrativo y Recursos Humanos



cc: Agencia San Esteban
cc: Archivo.
os/ad





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



BANCO NACIONAL
DE
DESARROLLO AGRÍCOLA

GAYRH-706-2015

Comayagüela, M. D. C.,
18 de diciembre del 2015

Señora
Alma Azucena Núñez de Chavarría
Olanchito, Depto de Yoro

Estimada señora Núñez:

Por este medio, hago de su conocimiento que la Administración Superior del Banco, resolvió renovar el Contrato de Arrendamiento de un inmueble suscrito con usted, por el período tres (3) meses, a partir del **uno (1) de enero al treinta y uno (31) de marzo del 2016**, por un valor de L.18.400.00 mensuales, que incluye el 15% de impuesto sobre ventas.

Lo anterior, en base a la **Ciáusula Tercero Vigencia del Contrato** que textualmente dice: La vigencia del presente contrato será de....., *el cual puede ser renovado a voluntad de las partes con el simple cruce de notas.*

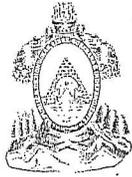
Atentamente,

ALLAN DOMÍNGUEZ
Gerente Administrativo y Recursos Humanos



cc: Agencia Olanchito
cc: Archivo.
os/ad





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



BANCO NACIONAL
DE
DESARROLLO AGRÍCOLA

GAYRH-708-2015

Comayagüela, M. D. C.,
18 de diciembre del 2015

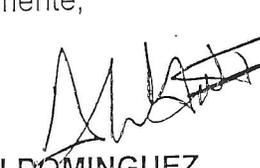
Licenciada
Adamina Ramos
Salamá, Olancho

Estimada Licenciada Ramos:

Por este medio, hago de su conocimiento que la Administración Superior del Banco, resolvió renovar el Contrato de Arrendamiento de un inmueble suscrito con usted por el período de tres (3) meses, a partir del **uno (1) de enero al treinta y uno (31) de marzo del 2016**, por un valor de L.6.900.00 mensuales que incluye el 15% de impuesto sobre ventas.

Lo anterior, en base a la **Cláusula Tercero Vigencia del Contrato** que textualmente dice: La vigencia del presente contrato es de....., el cual puede ser renovado a voluntad de las partes con el simple cruce de notas.

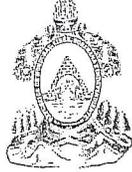
Atentamente,


ALLAN DOMINGUEZ
Gerente Administrativo y Recursos Humanos



cc: Agencia Salamá
cc: Archivo.
os/ad





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



BANCO NACIONAL
DE
DESARROLLO AGRÍCOLA

GAYRH-709-2015
Comayagüela, M. D. C.,
18 de diciembre del 2015

Señor
FRANKLIN JOEL SOSA PINEDA
Teupasenti, El Paraíso

Estimado señor Sosa:

Por este medio, hago de su conocimiento que la Administración Superior del Banco, resolvió renovar el Contrato de Arrendamiento de un inmueble suscrito con usted por el período de tres (3) meses, a partir del **uno (1) de enero al treinta y uno (31) de marzo del 2016**, por un valor de L.5.000.00 mensuales.

Lo anterior, en base a la **Cláusula Tercero Vigencia del Contrato** que textualmente dice: La vigencia del presente contrato es de....., el cual puede ser renovado a voluntad de las partes con el simple cruce de notas.

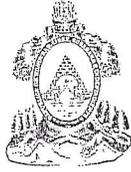
Atentamente,



ALLAN DOMINGUEZ
Gerente Administrativo y Recursos Humanos

cc: Agencia Teupasenti
cc: Archivo.
os/ad





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



BANCO NACIONAL
DE
DESARROLLO AGRÍCOLA

GAYRH-711-2015

Comayagüela, M. D. C.,
18 diciembre 2015

Señor
Roger Edgardo Padilla Ramírez
Yoro, Depto. Yoro

Estimado señor Padilla:

Por este medio, hago de su conocimiento que la Administración Superior del Banco, resolvió renovar el Contrato de Arrendamiento de un inmueble suscrito con usted por el período de tres (3) meses, a partir del **uno (1) de enero al treinta y uno (31) de marzo del 2016**, por un valor de L.9.000.00 mensuales, más el 15% de impuesto sobre ventas.

Lo anterior, en base a la **Cláusula Tercero Vigencia del Contrato** que textualmente dice: La vigencia del presente contrato es de....., el cual puede ser renovado a voluntad de las partes con el simple cruce de notas.

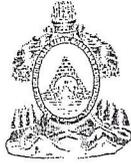
Atentamente,

ALLAN DOMINGUEZ
Gerente Administrativo y Recursos Humanos



cc: Agencia Yoro
cc: Archivo.
os/ad





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



BANCO NACIONAL
DE
DESARROLLO AGRÍCOLA

GAYRH-712-2015
Comayagüela, M. D. C.,
18 de diciembre 2015

Señor
ELMER ELAM ERAZO MORENO
La Entrada Copán

Estimado Señor Erazo:

Por este medio, hago de su conocimiento que la Administración Superior del Banco, resolvió renovar el Contrato de Arrendamiento de un inmueble suscrito con usted por el período de tres (3) meses, a partir del **uno (1) de enero al treinta y uno (31) de marzo del 2016**, por un valor de L.7.950.00 mensuales, más el 15% de impuesto sobre ventas.

Lo anterior, en base a la **Cláusula TERCERO literal e** que textualmente dice: Treinta días antes del vencimiento....., el mismo podrá renovarse con el simple cruce de notas.

Atentamente,

ALLAN DOMINGUEZ
Gerente Administrativo y Recursos Humanos



cc: Agencia La Entrada
cc: os/ad





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



BANCO NACIONAL
DE
DESARROLLO AGRÍCOLA

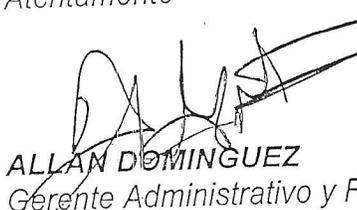
GAYRH-710/2015
Comayagüela, M. D. C.,
18 de diciembre 2015

Señor
JOSÉ ARMANDO CÓRDOVA MEDINA
Choluteca, Choluteca

Por este medio, hago de su conocimiento que la Administración Superior del Banco, resolvió renovar el Contrato de Arrendamiento de un inmueble suscrito con usted, por el período de dos (2) meses, a partir del **uno (1) de enero al veintinueve (29) de febrero 2016**, por un valor de L.20.000.00 mensuales, más el 15% de impuesto sobre ventas.

Lo anterior, en base a la **Cláusula Tercero Vigencia del Contrato** que textualmente dice: La vigencia del presente contrato será....., y podrá ser renovado con el simple cruce de notas.

Atentamente


ALLAN DOMÍNGUEZ
Gerente Administrativo y Recursos Humanos



Cc: Agencia Choluteca
cc. Archivo
osl/ad

Ne Duma
30-12-15